

RESOLUCION N° 1281/09
EXPEDIENTE N° 6676/09
Salta, 14 de diciembre de 2009

VISTO: La nota presentada por los alumnos **Luis Roberto CASTILLO**, D.N.I. N° 26.388.288, L.U. N° 506090, **Maria de los Ángeles FERNANDEZ ACHA**, D.N.I. N° 18.853.781, L.U. N° 507.291 y **Patricia Elizabet JUAREZ**, D.N.I. N° 28.698.001, L.U. N° 507388, de la carrera de Contador Publico Nacional, plan de estudios 1985, mediante la cual solicitan autorización para realizar la parte B del Seminario Monográfico, sobre el tema: **“COOPERATIVA DE TRABAJO DE SERVICIOS INFORMATICOS”**, y;

CONSIDERANDO:

Que los alumnos mencionados reúnen los requisitos exigidos por la Resolución N° 048/88 -Reglamento de Seminario Monográfico - de esta Facultad, según el informe de la Dirección de Informática que obra a fs. 5 en el expediente de referencia.

Que desde fs 2 a 3 del presente expediente, se acompañan el plan de trabajo con la conformidad del Cr. Néstor Mario BRUNA, Profesor Adjunto de la asignatura Organización de Empresas de esta Unidad Académica.

Por ello, en uso de las atribuciones que les son propias.

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO N° 1. – Autorizar a los alumnos **Luis Roberto CASTILLO**, D.N.I. N° 26.388.288, L.U. N° 506090, **Maria de los Ángeles FERNANDEZ ACHA**, D.N.I. N° 18.853.781, L.U. N° 507.291 y **Patricia Elizabet JUAREZ**, D.N.I. N° 28.698.001, L.U. N° 507388, de la carrera de Contador Publico Nacional, plan de estudios 1985, a realizar la parte B del Seminario Monográfico sobre el tema: **“COOPERATIVA DE TRABAJO DE SERVICIOS INFORMATICOS”**

ARTICULO N° 2.- Designar como Director del mencionado Seminario al Cr. Néstor Mario BRUNA, Profesor Adjunto de la asignatura Organización de Empresas, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.-

ARTICULO N° 3.- Hágase saber a los alumnos peticionantes, al Cr. Néstor Mario BRUNA, a la Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

Cec/lss

Crá. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO